



## Riesgos psicosociales: Unicaja subestima nuestra salud.

En las movilizaciones ante la Asamblea General del pasado 31 de mayo, llevábamos unas camisetas en las que se podía leer "Trabajar en Unicaja perjudica gravemente la salud (mental, económica y física)".

**Esta frase, que podría considerarse exagerada, no lo es en absoluto, todos somos conscientes de la poca vigilancia de la salud que la Caja efectúa, pero lo que ya resulta enervante es la negativa de nuestra empresa a evaluar los riesgos psicosociales.**

Todos somos conscientes de la situación en que trabajamos y lamentablemente observamos a nuestro alrededor como los compañeros y compañeras van sucumbiendo ante el estrés, la ansiedad, la depresión etc., en definitiva, ya no solo se deteriora nuestra salud física, sino que también nos jugamos nuestra salud mental, y esta la Caja se niega ni tan siquiera a revisarla mediante protocolos de vigilancia de los riesgos psicosociales.

Hace unos días asistimos al intento de suicidio de un compañero, dentro de su oficina y en horario laboral, debido en esta ocasión, al sistema habitual de presión ejercido por sus superiores (constantes correos electrónicos y llamadas telefónicas, múltiples reuniones tanto de carácter colectivo como individuales, frecuentísimos controles periódicos de resultados), se une el que estaba recibiendo presiones para que aceptara el cargo de Director de una oficina

No podemos acusar a nadie de este intento de suicidio, pero estamos convencidos que con una adecuada política de vigilancia de la salud que incluyese la evaluación de los riesgos psicosociales, la situación del compañero hubiera sido advertida a tiempo y eso hubiera permitido establecer las medidas oportunas para evitar el intento de suicidio.

Desde CC.OO. entendemos que las cargas de trabajo y la presión laboral que se soporta día a día en la Empresa, es muy preocupante, son varias las cuestiones que confirman esta apreciación:

- La presión del trabajo, clientes, objetivos, y las exigencias en los últimos años, han crecido desmesuradamente.
- El trabajo medio por empleado y su ritmo es alto, siendo imposible llevarlo al día, por lo que es sumamente difícil cumplir con la normativa.
- Imposibilidad de compatibilizar de modo satisfactorio la vida laboral con la familiar.

En esta situación compaginar el cumplimiento de las normas y obligaciones con el desempeño del trabajo diario, se torna, cuando menos complicado, siendo la consecuencia inmediata, la desmotivación y el alto índice de estrés laboral que sufre la plantilla.

Es por ello que CC.OO. ha presentado una denuncia ante la Inspección de Trabajo, con dos objetivos, que efectúen una investigación de lo ocurrido y que obliguen a la Caja a evaluar los riesgos psicosociales.

### BOLETÍN DE AFILIACIÓN A CC.OO. – UNICAJA

Nombre: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_ Telf.: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ C.P.-Población: \_\_\_\_\_  
Sucursal: \_\_\_\_\_ Fecha y Firma, \_\_\_\_\_  
Cuenta Cargo: \_\_\_\_\_

ENVIAR POR VALIJA INTERNA A: **CC.OO. – UNICAJA, SUC.4064-ALGECIRAS 8**